



I LEGISLATURA

COMISIÓN DE JUVENTUD PRESIDENCIA

Congreso de la Ciudad de México, 26 de noviembre de 2018
CCDMX/II/PCJ/12/2018

DIP. JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD
P R E S E N T E

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 29 de la Constitución de la Ciudad de México, en el artículo 67 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y en los artículos 1, 191 y 193 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, nos permitimos de la manera más atenta convocarle a la primera sesión ordinaria de la Comisión de Juventud, misma que tendrá verificativo, el día 30 de noviembre del presente año, a las 16:00 horas, en el salón Luis Donaldo Colosio, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles y Allende, colonia Centro Histórico, bajo el siguiente orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión de Juventud.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura.

Se anexa acta de la sesión anterior.

DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO
Presidenta de la Comisión de Juventud

ATENTAMENTE

*Recibi Acuse
Diego Adams
27/11/18*

DIP. MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MELO
Secretario de la Comisión de Juventud



I LEGISLATURA

COMISIÓN DE JUVENTUD PRESIDENCIA

Congreso de la Ciudad de México, 26 de noviembre de 2018
CCDMX/II/PCJ/13/2018

DIP. JOSÉ EMMANUEL VARGAS BERNAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD
P R E S E N T E

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 29 de la Constitución de la Ciudad de México, en el artículo 67 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y en los artículos 1, 191 y 193 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, nos permitimos de la manera más atenta convocarle a la primera sesión ordinaria de la Comisión de Juventud, misma que tendrá verificativo, el día 30 de noviembre del presente año, a las 16:00 horas, en el salón Luis Donaldo Colosio, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles y Allende, colonia Centro Histórico, bajo el siguiente orden del día.

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión de Juventud.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura.

Se anexa acta de la sesión anterior.

ATENTAMENTE

*Rubi
David Donceles
11/28*



DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO
Presidenta de la Comisión de Juventud



DIP. MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MELO
Secretario de la Comisión de Juventud



I LEGISLATURA

COMISIÓN DE JUVENTUD PRESIDENCIA

Congreso de la Ciudad de México, 26 de noviembre de 2018
CCDMX/II/PCJ/014/2018

**DIP. GABRIELA QUIROGA ANGUIANO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD
P R E S E N T E**

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 29 de la Constitución de la Ciudad de México, en el artículo 67 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y en los artículos 1, 191 y 193 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, nos permitimos de la manera más atenta convocarle a la primera sesión ordinaria de la Comisión de Juventud, misma que tendrá verificativo, el día 30 de noviembre del presente año, a las 16:00 horas, en el salón Luis Donaldo Colosio, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles y Allende, colonia Centro Histórico, bajo el siguiente orden del día.

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión de Juventud.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura.

Se anexa acta de la sesión anterior.

ATENTAMENTE

DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO
Presidenta de la Comisión de Juventud

DIP. MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MELO
Secretario de la Comisión de Juventud

*Recab. Quilbano Domínguez
Cruz
27- Nov 2018
11:47*



I LEGISLATURA

COMISIÓN DE JUVENTUD PRESIDENCIA

Congreso de la Ciudad de México, 26 de noviembre de 2018
CCDMX/II/PCJ/015/2018

*Reabido
Marsel Cantos Jimenez
27. Nov 18
11:40 hrs*

**DIP. ELEAZAR RUBIO ALDARÁN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD
P R E S E N T E**

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 29 de la Constitución de la Ciudad de México, en el artículo 67 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y en los artículos 1, 191 y 193 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, nos permitimos de la manera más atenta convocarle a la primera sesión ordinaria de la Comisión de Juventud, misma que tendrá verificativo, el día 30 de noviembre del presente año, a las 16:00 horas, en el salón Luis Donaldo Colosio, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles y Allende, colonia Centro Histórico, bajo el siguiente orden del día.

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión de Juventud.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura.

Se anexa acta de la sesión anterior.

ATENTAMENTE


DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO
Presidenta de la Comisión de Juventud


DIP. MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MELO
Secretario de la Comisión de Juventud



I LEGISLATURA

COMISIÓN DE JUVENTUD PRESIDENCIA

Congreso de la Ciudad de México, 26 de noviembre de 2018
CCDMX/II/PCJ/16/2018

DIP. MARÍA DE LOURDES PAZ REYES
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD
P R E S E N T E

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 29 de la Constitución de la Ciudad de México, en el artículo 67 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y en los artículos 1, 191 y 193 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, nos permitimos de la manera más atenta convocarle a la primera sesión ordinaria de la Comisión de Juventud, misma que tendrá verificativo, el día 30 de noviembre del presente año, a las 16:00 horas, en el salón Luis Donaldo Colosio, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles y Allende, colonia Centro Histórico, bajo el siguiente orden del día.

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión de Juventud.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura.

Se anexa acta de la sesión anterior.

ATENTAMENTE


DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO
Presidenta de la Comisión de Juventud


DIP. MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MELO
Secretario de la Comisión de Juventud